

VIRAJES

(IN)COMPETENCIAS GLOBALES PARA ESTADOS NACIONALES

FABIÁN FELIPE VILLOTA GALEANO¹

Recibido: 10 de agosto de 2010
Aprobado: 10 de octubre de 2010

Artículo de Investigación

¹ Antropólogo de la Universidad de Caldas. Magíster en Antropología de la Universidad de Antioquia. Docente del Departamento de Humanidades de la Universidad Católica de Pereira, integrante del grupo de investigación: INTERPOLITICAS “Intersubjetividades, Representaciones y Prácticas Políticas”. El presente artículo es resultado de la investigación: “*Identidad migrante: migración, identidad nacional y Estado: definición y recreación de la identidad nacional a partir de la experiencia de los migrantes colombianos en Estados Unidos, Canadá y España*”. Con la cual se obtuvo el título de Magíster en Antropología de la Universidad de Antioquia. Emails: fabian.villota@ucp.edu.co, subfabian@hotmail.com.

Resumen

A partir de la descripción de cómo se ha asumido la globalización, y su relación con el surgimiento del llamado “nuevo orden mundial”, este artículo indaga sobre las consecuencias de la globalización para el Estado-nación y las categorías que, como identidad nacional, están íntimamente ligadas a él. Finalmente, por medio del caso colombiano, indagaré las estrategias implementadas por el Estado, para adaptarse y ser competente en un contexto de globalización y transnacionalización, con las correspondientes consecuencias para las formas de identificación nacionales.

Palabras clave: Estado-nación, globalización, identidad nacional, nuevo orden mundial, transnacionalización.

NATION-STATE GLOBAL (IN) COMPETENCIES

Abstract

From the description of how globalization and its relationship with the emergence with the so called “new world order” has been assumed, this article investigates about the consequences of globalization in the Nation-state and the categories that, as national identity, are closely related to it. Finally, using the Colombian case, I will investigate the strategies implemented by the State in order to adapt and be competent in a globalized and transnational context with the correspondent consequences for the way to identify nationals.

Keywords: Nation-State, globalization, national identity, new world order, transnationalization

Introducción

Dos grandes trayectorias discursivas, entre otras, a final del siglo XX, daban cuenta de la globalización. La primera anunciaba, con el colapso del llamado socialismo real de la Unión Soviética y de Europa del este, la emergencia de un mundo nuevo: liberal, democrático y capitalista. La segunda, era consecuencia de la primera, con la expansión del capitalismo y la confluencia de fuerzas globales apoyadas en las tecnologías de la información y la comunicación, suponía que las fronteras eran cada vez mas obsoletas, y que con ello, devendría el fin del Estado-nación y, por supuesto, junto con él, los nacionalismos y la identidad nacional.

La llegada del nuevo milenio exacerbaba el sentimiento de optimismo que cubría estas experiencias y, sin embargo, los hechos subsiguientes no se compadecieron de este sentimiento, las guerras étnicas al interior de las naciones, antes acallados por el brazo de hierro de los regímenes totalitarios, alcanzaron expresiones dramáticas: la guerra de los Balcanes y las guerras africanas (el caso Ruanda), fueron un claro ejemplo, haciendo dudar de la novedad del estado de cosas y su consecuente bienestar.

Pese a esto, algo resultó evidente: cada vez fue más difícil que el Estado-nación fuese la categoría y la forma de organización política (social y cultural), bajo la cual se analizaba y se disponía todo: la relevancia que empezaron a adquirir las organizaciones internacionales como la ONU y la Corte Penal Internacional, y más que éstas, las fuerzas transnacionales que, como la comunicación y las transacciones financieras rebasaban la competencia de más de una nación; la crisis de la deuda y financiera, o los asuntos medioambientales, daban cuenta de esto. Sin embargo, ninguna de las organizaciones internacionales o transnacionales que han surgido, han podido reemplazar al Estado ni en su organización ni en su peso social, político y cultural.

La retirada del Estado de los asuntos sociales en pro de una mayor liberalización tampoco trajo las consecuencias esperadas, más bien, tenemos algo muy distinto al mundo feliz, democrático y libre, que se había prometido después del fin de la guerra fría; los Estados poscoloniales se han visto enfrentados a un sinnúmero de nuevos retos que hacen dudar de la eficacia de las nuevas fuerzas para tramitar las tensiones sociales: los mercados emergentes e ilegales de las drogas en América Latina, el fraude electrónico en India y Paquistán, y la piratería tecnológica en China (Comaroff & Comaroff, 2001), indican insistentemente, que si bien el poder del Estado-nación está replegado, aún no existen otras instancias que lo puedan reemplazar de manera eficaz.

De la misma manera, se asumió que el cosmopolitismo guiaría las formas identitarias en el nuevo siglo; y sin embargo, los brotes radicales de nacionalismo, frente a una ciudadanía mundial que aún está lejos de constituirse, dada las profundas desigualdades que aún subsisten y emergen frente al aparentemente renovado estado de cosas de principios del siglo XXI, hacen tambalear esta idea.

Así, podemos hacernos una pregunta: ¿qué suerte corre la identidad nacional y cómo reacciona el Estado-nación en el mundo global?

La ilusión de un mundo nuevo o la crisis del Estado y el derrumbé de la nación

En el verano de 1989, en Estados Unidos, la revista *National Interest*, publicó un artículo titulado “El fin de la historia”, su autor: Francis Fukuyama (doctor en filosofía formado en Yale y Harvard), y quien al momento de escribir el artículo era funcionario del Departamento de Estado de los Estados Unidos, y se asociaba con los grupos neoconservadores de la política norteamericana. Su texto fue quizás uno de los más polémicos en las postrimerías del siglo XX, porque en él, Fukuyama declaraba que el fin de la guerra fría no implicaba solamente el triunfo del capitalismo sobre el llamado socialismo real, sino efectivamente, el fin de la historia; es decir, según él, el punto final de la evolución ideológica de la humanidad; lo que consistiría, en adelante, en la universalización de la democracia liberal. Aunque si bien este sería un triunfo en la esfera de la consciencia y de las ideas, debería llevarse a cabo en el mundo material (Fukuyama, 1989). De una u otra manera, el autor anunciaba no sólo el tiempo de la globalización del modelo de la democracia liberal, sino el triunfo de ésta en la batalla ideológica y política. Los años subsiguientes: la última década del siglo XX y principios del XXI, deberían consistir básicamente en este proceso.

Esta fue una de las reacciones más reconocida y polémica -o reconocida por polémica (?)- en los círculos académicos y de la discusión política frente al fin de la guerra fría, sus causas y consecuencias; por lo cual venía a reforzar la idea que hacía carrera por esos días, a tan pocos años del fin del milenio y con la caída del muro de Berlín, la desmembración de la URSS y en general con el colapso del bloque comunista europeo, de que se estaba experimentando un mundo nuevo, o como se quiso anunciar, un “nuevo orden mundial”, a partir de la intensidad de los procesos globales.

Estos procesos estaban estrechamente ligados a los cambios tecnológicos y sociales que venían arreciando en los últimos años, Appadurai sostiene que ese punto de quiebre que hace pensar en un mundo distinto y nuevo, se debe a que:

“(…) los medios de comunicación electrónicos transformaron decisivamente el campo de los medios masivos de comunicación en su conjunto, lo mismo que los medios de expresión (...). Los medios electrónicos dan un nuevo giro al ambiente social y cultural dentro del cual lo moderno y lo global suelen presentarse como dos caras de la misma moneda. Aunque siempre cargados de un sentido de la distancia que separa al espectador del evento, estos medios de

comunicación, de todos modos, ocasionan la transformación del discurso cotidiano (...). Lo mismo que ocurre con la mediación ocurre con el movimiento. Por cierto, las migraciones en masa no son un fenómeno nuevo en la historia de la humanidad. Pero cuando la yuxtaponemos con la velocidad del flujo de imágenes, guiones y sensaciones vehiculizadas por los medios masivos de comunicación, tenemos como resultado un nuevo orden de inestabilidad en la producción de subjetividades modernas" (2001: 19).

Por otro lado, varias fueron las expresiones que recogieron tal experiencia en el campo político: desde arriba, en los Estados Unidos, el presidente George Bush -padre- ponía el acento de ese nuevo orden en la reestructuración del sistema internacional, la redefinición de las instituciones políticas internacionales; mientras que desde abajo, los movimientos sociales se referían a las viejas polémicas sobre la internacionalización del capital o el surgimiento de una sociedad mundial, planteando la cuestión del futuro del Estado nacional/territorial, y de la internacionalización de la función pública (Hein, 1994).

Para Hein (1994), el derrumbe del sistema socialista mundial y la integración cuando menos formal de esos países al "Estado internacional" occidental, permitió que surgiera la expectativa de un "nuevo orden mundial" que, sin embargo, no sería otra cosa que la verdadera globalización del orden surgido desde la segunda guerra mundial.

Para otros, como Castells (1998), la globalización de la economía y las formas de identificación de la sociedad, han estado transformando la vida de las personas; mientras tanto, presionado global e internamente, el Estado-nación, ha entrado en una profunda crisis:

"Crisis de operatividad: ya no funciona. Y crisis de legitimidad: cada vez menos gente se siente representada en él y mucha menos gente aun está dispuesta a morir por una bandera nacional, de ahí el rechazo generalizado al servicio militar" (1998:1).

En esta misma línea argumentativa, Hein (1994) afirma que la intensificación de la globalización hace pensar que la unidad política territorial del Estado-nación puede sucumbir, debido a que las nuevas dinámicas están desbordando rápidamente las formas de contenerlas en él. Con los nuevos problemas económicos, que ya no son competencia exclusiva de un sólo Estado (la crisis de la deuda por ejemplo), o los problemas ecológicos y políticos (el asunto del calentamiento global, o las nuevas guerras de finales del siglo XX y principios del XXI, la ex-Yugoeslavia, Ruanda, entre otras), parece cada vez "más necesaria la

existencia de instituciones de alcance mundial que puedan ejecutar y tomar decisiones autorizadas” (Hein, 1994:88), aunque resulta difícil imaginar que esta transferencia de poder del Estado-nación a instituciones de mayor escala sea menos difícil que la transición de los poderes feudales a los Estados-nación en las épocas de su surgimiento (piénsese en el rechazo de Francia y Holanda a la constitución europea en 2005). Más aún, cuando los procesos de consolidación de los diferentes Estados son desiguales, mientras los Estados europeos asumen, aunque con dificultades, la idea de la integración; algunos Estados de América Latina, apenas están consolidando las instituciones del mismo. De otro modo:

“las sociedades dominantes utilizan también las fronteras nacionales para conservar su bienestar y para impedir una nivelación de la pobreza universal con el aumento de la presión de integración” (1994: 89).

Como quiera que sea, muchos años después de que Marshall McLuhan (1968, 1990), se refiriese a la comunidad resultado de la conectividad, a través de los medios de comunicación electrónicos, como aldea global; la globalización surgía aparentemente como una realidad; más aún, cuando la agenda política mundial ya no estaba siendo delineada por la lucha entre occidente y oriente, entre las potencias de los dos sistemas políticos dominantes: capitalismo y comunismo; recuérdese que esta tensión subsumió sino a todos, a casi todos los problemas en el marco de dicha discusión: los procesos de descolonización siempre fueron enmarcados en esta esfera, también la política internacional, las discusiones económicas, entre otras. Así mismo, la globalización dejó de ser sólo un término, para convertirse en la forma en que se denominaba y se adjetivaba esa aparente nueva experiencia de la mayoría de procesos sociales, políticos y culturales que tenían lugar en el mundo. El entusiasmo por esta nueva experiencia, no sólo era vivida entre las gentes, sino en los círculos académicos con mayor o menor grado entre unos y otros:

“Las ciencias humanas parecen colmadas de visionarios que reivindican el surgimiento de una nueva forma de sociedad. Los más entusiastas comparan el mundo de hoy con el siglo XVIII, cuya Revolución Industrial, “modernismo” e “Ilustración” supuestamente revolucionaron la sociedad humana. En su opinión, nos encontramos en el paroxismo de una transición comparable a una sociedad “postindustrial” o “postmoderna”. Otras terminologías implican un cambio mucho menos revolucionario. Se utilizan términos como “capitalismo tardío”, “modernidad tardía”, o “modernidad radical”

para sugerir diversos grados de cambio ininterrumpido en oposición a un cambio violento. Asimismo, los vocablos “globalistas” invocan diferentes tipos de entusiasmo: tal vez “capitalismo global” se refiera tan sólo a una prolongación mayor de una vieja economía, mientras “sociedad global” por lo general implica un fenómeno radicalmente original en la historia de la sociedad humana” (Mann, 1999: 1).

Las ideas de Beck (1999), por ejemplo, pueden enmarcarse dentro de aquellas que asumen el asunto de forma moderada, debido a que el cambio es considerado como el resultado de una oposición entre dos formas de modernidad: la primera, caracterizada por la industrialización, el Estado-nación, las clases sociales, las identidades de género masculino-femenino, la familia nuclear, la técnica y la tecnología, la verdad científica, entre otras; y una segunda modernidad, que al contacto con los contornos de la primera, y por sus individualizaciones y globalizaciones, la hacía disolver, haciendo surgir nuevas formas de vida distintas a las sociedades industriales, y haciendo emerger a su vez, nuevas identidades: (la llamada *queer generation*, por ejemplo); nuevos actores políticos (la revolución zapatista, las guerras étnico religiosas en los Balcanes, la transnacionalización de la lucha indígena, entre otras), para todos estos, afirma Beck, falta un lente conceptual que permita aprehenderlos², de esto trata pensar los tiempos que corren como una modernidad reflexiva:

“(…) que pretende significar: auto transformación de la sociedad industrial (que no es lo mismo que la autorreflexión de esa autotransformación); o sea disolución y sustitución de la primera modernidad por una segunda cuyos contornos y principios hay que descubrir y conformar. Es decir: las grandes estructuras y semánticas de las sociedades industriales nacionales se transforman, desplazan, rehacen (por ejemplo a través de procesos de individualización y globalización) y lo hacen en un sentido radical” (Beck, 2007 [1999]: 4).

² En este mismo sentido, un ejemplo en el campo de la teoría política y el derecho, es el planteado por Santos (1998), quien parte de caracterizar a la teoría liberal como hegemónica, y en ese sentido dada a considerar la dimensión espacio-temporal del Estado-nación, como los límites del marco para su abordaje del derecho, dejando de lado otras dos dimensiones espacio-temporales: la dimensión local y transnacional. De manera que Santos, pretende apartarse de la teoría liberal para ocuparse de estas dos dimensiones en relación con el Estado. Es decir, se trata de analizar el Estado, pero no en el marco de la teoría liberal, sino haciendo énfasis en el espacio y tiempos globales. Así, el campo jurídico, en las sociedades contemporáneas y en el sistema mundial, resulta mucho más rico y complejo que esa suerte de naturalización con el Estado-nación que suele hacer la teoría liberal. Por otro lado, considera al campo jurídico como una constelación de legalidades (e ilegalidades) que operan en espacios y tiempos locales, nacionales y transnacionales; al concebirlo así, imprime en el derecho un potencial tan regulatorio y represivo como siempre, pero también emancipatorio. Su desarrollo hacia alguna de las dos opciones no depende de la naturaleza misma del campo jurídico, sino de las fuerzas que lo disputan.

Para algunos otros, la globalización no es el proceso que se origina en los eventos de finales del siglo XX, sino que es solamente la intensificación de la expansión del capitalismo iniciado en el siglo XVI (Hein, 1994), que alcanza una escala global gracias a dos grandes acontecimientos: el final del colonialismo que puso fin también a la separación de la economía mundial en zonas imperiales separadas, y el derrumbamiento de la Unión Soviética que posibilitó la entrada del capitalismo a toda Eurasia (Mann, 1989).

Del desencanto global al entusiasmo transnacional

Como suele suceder con las nuevas ideas y los entusiasmos que le acompañan, el esplendor y hegemonía de la idea de la globalización se mesuró, empezando a revisar cuáles de los fenómenos que se hicieron visibles después del fin de la guerra fría eran concretamente a escala global; a propósito de esto Hannerz, por ejemplo, cuestiona el uso del término globalización, para referirse a todos los fenómenos que rebasan las fronteras del Estado-nación, más aún, cuando es evidente que esto no implica que los fenómenos abarquen la totalidad del mundo, es decir, que sean globales efectivamente; y prefiere el concepto “transnacional”:

“que es en cierto modo más humilde y a menudo más adecuado para fenómenos que pueden tener una escala y distribución variables, incluso cuando tienen como característica común el que no ocurran dentro de un Estado” (1998:20).

En este sentido, dos cosas le parecen importantes: primero, en el campo transnacional, formado por fenómenos que superan las fronteras de los Estados nacionales, “los actores pueden ser individuos, grupos, movimientos, empresas, y en gran medida es esta diversidad de organizaciones la que hemos de tener en cuenta” (*Ibíd.*: 20) y, segundo, “la tendencia del término a llamar la atención sobre lo que niega -es decir, que lo nacional continua siendo significativo- devela cierta ironía” (*Ibíd.*: 20). También advierte sobre la idealización que hay en torno al asunto de la globalización, o la aldea global, como muchos la han llamado, al pensarla como un concepto que invita a imaginarse al mundo más unido, interconectado, próximo, solidario y recíproco, como si se tratara de un mundo feliz. El mundo no es así: otra vez los conflictos

en las poscolonias africanas, los étnicos religiosos en los Balcanes, la angustia frente a la frágil economía mundial que ante cualquier embate pone a temblar al mundo en general, son ejemplos, más que ilustrativos, para acabar con el encanto esperanzador de la globalización y el fin de la historia.

Así las cosas, la idea de que se vivía una experiencia totalmente distinta, después de finalizada la guerra fría, a la que se ajustaba perfectamente el concepto de globalización, fue siendo reducida a sus justas proporciones; no obstante, cuando la anhelada expansión de la democracia liberal resultó más problemática de lo que se creía; las guerras étnicas de las cuales Fukuyama (1989) presagiaba no tendrían escala de conflictos entre naciones, como se habían vivido hasta entonces, tomaron un cariz transnacional: las luchas por el reconocimiento étnico, no sólo han sido luchas al interior de los Estados, sino que han traspasado de una u otra forma las fronteras nacionales, transnacionalizándose. Posicionándose en ocasiones como acontecimientos geopolíticos relevantes para el mundo entero.

Lo que si se pudo constatar con la llegada del nuevo milenio fue que venía precedido de una liberalización a toda marcha en la economía y en la política. Fueron los duros efectos y consecuencias de los asuntos ligados al Estado-nación y a su retirada, en pro de la liberalización de los asuntos sociales, económicos y políticos que antes eran de su competencia, los que permitieron pensar esa experiencia ya no tan novedosa y revolucionaria, de manera justa y proporcionada:

“El crimen domina la era posterior a la guerra fría. Sus modos de funcionamiento, cada más flexibles, copian a menudo el funcionamiento de las empresas, formando una “sociedad incivil” que florece con más energía allí donde el estado desaparece. De allí la implosión de fraudes fiscales cada vez mas virtuales y vertiginosos, de mercados de sustancias ilegales y armamentos mas ágiles y con mayor facilidad para cruzar fronteras, y de violencia mercenaria -todo ello favorecido por la liberalización del comercio, nuevos tipos de instrumentos financieros y los modernos medios de comunicación-. De allí también el papel del crimen organizado: la mafia y las bandas criminales con fines empresariales que, a cambio de una tasa, realizan servicios que los gobiernos ya no pueden llevar a cabo en los estados soberanos posttotalitarios. Dichos “estados-fantasma” criminales, señala Derrida, son una realidad de estos tiempos. Ya sea porque a menudo se encuentren en las complejas relaciones transnacionales, ya porque hagan uso de las nuevas tecnologías, se funden con las redes del

terror que están sustituyendo rápidamente a las amenazas convencionales para la seguridad nacional” (Comaroff & Comaroff, 2002: 73).

Léase como todas estas formas de la ilegalidad son favorecidas por “la liberalización del comercio, nuevos tipos de instrumentos financieros y los modernos medios de comunicación”, justamente, los recursos que permitieron hablar de globalización, como si ésta se tratase de la nueva escala del progreso humano, ligada al bienestar y a la libertad; nada más opuesto a esta idea que la imagen descrita por los Comaroff. Lo que se desprende de esto, es que aquello que estaba siendo profundamente afectado por las dinámicas transnacionales era el status del Estado-nación, como categoría política, y como organización social, política y económica. Dicha afectación no estaba siendo subsanada por otra forma socio política que fuese eficaz. Que muchos autores hablasen del “fin del Estado nación” (Hein, 1994; Ohmae, 1997), “Crisis del Estado nación” (Castells, 1998), “declive de la nación” (Hannerz, 1998), da cuenta que casi todo lo concerniente a la globalización, ha consistido en el efecto que esta traía sobre esta forma de organización política, y sobre lo que el Estado-nación posibilitaba como marco dentro del cual se habían leído y analizado el estado de cosas socio-político y económico durante gran parte del siglo XX.

¿Oponer la globalización y transnacionalización al Estado-nación?

Una de las ideas más recurrentes cuando se trata de hablar del Estado-nación, la identidad nacional y el nacionalismo en contextos de globalización y transnacionalización, es que éstos se encuentran desafiados y confrontados por “nuevas” dinámicas. Como si se tratase de una oposición natural: el Estado-nación es lo opuesto a la globalización, en el sentido en que está circunscrito a un territorio limitado, a una forma estable de organización y relación, entre otros. En tanto la globalización, es fluctuante, con un emplazamiento de carácter contingente y cohabitan en ella múltiples formas de organización que pueden o no ser estables³; por esto, se argumenta que es una amenaza para el Estado, y este tiende a desaparecer cuando la primera se extiende. ¿De dónde surge la habituación a esta idea? Podría decirse, que esta oposición es consecuencia del denominado nacionalismo metodológico, dicha tendencia que suele

³ Es a partir de esta imagen que Zygmunt Bauman (1999, 2002), ha construido la metáfora de la modernidad líquida, sociedad líquida, entre otras.

circunscribir todo análisis al Estado-nación y a sus efectos, como si los contornos de la sociedad coincidieran con los de éste (Llopis, 2007).

Así mismo, si alguna crisis se puede aseverar con el advenimiento de la globalización es la del nacionalismo metodológico como perspectiva de análisis, frente a esta crisis, pueden considerarse dos opciones: la primera, ahonda en la idea amenazante de ésta hacia el Estado-nación o, por ejemplo, repensar el asunto de la globalización de manera tal, que permita la articulación con los procesos de consolidación del Estado-nación. Una idea de Smith, promete en este sentido:

“El atractivo ejercido por la nación y el nacionalismo es un fenómeno global; no hay zona en donde no hay protestas étnicas o sublevaciones nacionalistas. Alabada o vilipendiada hay pocos indicios de que la nación este siendo superada y no parece que el nacionalismo este perdiendo ni un ápice de su controvertida fuerza y significación popular” (1997: 154).

En este mismo sentido Robertson (1998), considera que los asuntos actuales de nacionalidad, nacionalismo e identidad nacional, no pueden abordarse sin prestar atención a la globalización⁴; mas aun cuando el Estado-nación se ha convertido en “el mayor receptáculo de la vida social como rasgo central de la cultura política global” (*Ibid.*: 8). En esta medida, resulta absurdo considerar lo global descartando lo local, sobre todo cuando puede demostrarse que el Estado-nación, la identidad nacional y el nacionalismo, se encuentran inscritos en procesos globales: en el culto global a la nación, puede rastrearse que hay toda una cultura política global que considera central a la nación.

Por otro lado, uno de los asuntos clave en la discusión de las identidades nacionales, es que éstas son producidas bajo condiciones que favorecen y limitan dicha producción y reproducción, extendiéndose en todo el mundo; a este tipo de condiciones se les denomina, en palabras de Meyer: “cultura política mundial” (*Ibid.*: 10).

En general, argumentos como los de Robertson, buscan vincular al Estado-nación, la identidad nacional y el nacionalismo con la globalización, rompiendo la oposición antes mencionada (que la globalización es una amenaza para la identidad nacional y el Estado-nación), fundamentando esta ruptura en la idea que el desarrollo del nacionalismo y del Estado-

⁴ En este mismo sentido, es ilustrativa la postura de Sassen (2007): el hecho que un proceso se encuentre dentro del territorio de un Estado, no necesariamente supone que sea un proceso nacional y, de igual forma, que un proceso rebese las fronteras del territorio nacional, no implica necesariamente su desconexión con el Estado-nación.

nación constituye un rasgo decisivo de la globalización, coincidiendo con Mann (1998), para quien el surgimiento del Estado-nación debe articularse con la expansión del capitalismo, otra expresión más para la globalización. Por ello, la idea que el nacionalismo surge frente a una oleada homogeneizante y globalizadora es falaz, si tenemos en cuenta que el nacionalismo no se habría expandido y sostenido en el mundo de no ser por el culto global a la nación:

“Gran parte del aparato de las naciones contemporáneas, de la organización en estados-nación de las sociedades, incluida la forma de sus particularidades -la construcción de sus identidades únicas- resulta muy similar en todo el mundo, pese a la gran diversidad en los niveles de “desarrollo”. Este constituye, creo yo, un ejemplo meridiano de lo que denomino la “interpretación del universalismo” y el particularismo o ‘globalización’” (Ibíd.: 14).

Por tanto:

“es necesario superar a la naturalización de las nociones de etnicidad y de nación (...) y enfocar los temas de los pueblos, los públicos y las naciones prestando atención a un mundo de posibilidades y tensiones internas, no sólo de entidades estáticas” (Calhoun, 1995: 273).

¿Hacia identidades globales o transnacionales?

Asuntos como el aumento en los procesos migratorios, que sin ser un fenómeno nuevo, lo ha sido en su intensidad, sobre todo de sur a norte (convirtiéndose en la nueva polaridad en el mundo)⁵, las transacciones financieras que rebasan las fronteras nacionales, o las dinámicas producidas por la formación de corporaciones multinacionales, a decir de Hanerz: “el asombro ante el desplazamiento y la yuxtaposición de imágenes: Kung fu en Kafanchan y Fatwa en Manhattan” (1998: 17), todo esto, producto de las conexiones transnacionales que evidencian la dificultad de analizar dichos fenómenos en el marco del Estado-nación. En otras palabras, en el caso colombiano:

⁵ Las estadísticas son abrumadoras en el mundo entero, según datos de la Organización Internacional para las Migraciones OIM, en el 2010 la cifra de migrantes en todo el mundo ascendía a 213.9 y en Colombia, según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística: DANE, entre 8 y 10% de la población reside en el exterior; en términos económicos, el dinero que llega al país por concepto de remesas, se ha convertido en un renglón importante de la economía nacional.

“(…) las múltiples matrices de poder (político, económico, social) que estructuran a la sociedad, así como a la producción, reproducción y transformación de la cultura que modela la identidad nacional, trascienden la jurisdicción territorial nacional y tienen lugar en un espacio transnacional en el cual los que viven “acá” (los residentes dentro del territorio nacional) interactúan con, influyen a, y son influenciados por los que viven “allá” (los colombianos residentes en múltiples destinos extranjeros). Mientras tanto, los que viven allá van construyendo relaciones fluidas que conectan diversas localidades de asentamiento colombiano en el exterior (Guarnizo, 2006: 81).

Si bien, como se ha venido insistiendo, cada vez es más difícil afirmar que el proceso de globalización y transnacionalización ha provocado, o va a provocar la desaparición del Estado-nación y su hegemonía, vale la pena preguntarse si existen indicios de nuevas formas de organización e identificación colectiva que correspondan con las dinámicas globales y transnacionales (Hannerz, 1998). Para este autor, una de las formas organizativas que más indicios ofrece acerca de dicha correspondencia, se encuentra en los denominados servicios analíticos simbólicos, un grupo formado por investigadores científicos, ingenieros, banqueros de inversión, consultores, cazatalentos, escritores, músicos y similares, que tienen en común la manipulación no regularizada de los símbolos, es decir, identifican problemas, los resuelven, siendo intermediarios y grandes estrategias, lo que les inviste con una vasta experiencia que les da cierta autonomía frente a las organizaciones y situaciones concretas (Reich, 1991), su importancia radica en que son sujetos que están vinculados a procesos y redes globales, en medio de la cual son capitalizables.

Con el auge de las multinacionales y el tipo de comunidades que éstas generan a nivel global, también se presentan indicios de una comunidad transnacional; Ohmae, un consultor de empresas a nivel internacional, opina que las empresas globales tienen que desprenderse de los lazos que las atan a un país concreto: “deshacerse de la mentalidad de sede central”, “crear un sistema de valores compartido por los directores de la compañía de todo el mundo, para sustituir el aglutinante que otros tiempos significaba la orientación nacional” (Ohmae, 1991).

Se necesita un “sistema de organización de redes flexible, como si fuera una ameba esta organización depende de una cultura compartida y no oficial, que no se aprende leyendo un manual o asistiendo a un cursillo acelerado, igual para todos” (Hannerz, 1998:141).

Por tal motivo, Hannerz considera que para Ohmae la empresa se convierte:

“aparentemente, en un una fuente transnacional de solidaridad y de identidad colectiva, una unidad básica de economía moral, mientras que al mismo tiempo la nación se convierte en poca cosa más que un entorno, un mercado local (y además, no el único)” (Ibíd.: 142).

Otro indicio de comunidades transnacionales, puede rastrearse en la imagen del emigrante que contempla un pasado que esta distante en el tiempo y en el espacio; y puede reflejarse en su presente de diversas maneras. Para algunos, este pasado puede intensificar el sentido de nación y de identidad nacional enraizados en la tierra que ha dejado.

Hannerz quiere llegar a la conclusión que, actualmente, hay ciertos grupos de personas para las cuales la nación no funciona como “fuente de resonancia cultural”, es decir, como forma de identificación colectiva. Tal vez, la relación con ella es de tipo transaccional, es decir, que se puede prescindir de ella, si no responde a las necesidades.

Si bien Hannerz usa estos ejemplos para decir que la nación es una idea que viene empobreciéndose, no está claro con qué se pueda sustituir. En este sentido, sólo para Ohmae, la empresa global debería convertirse en algo parecido a la nación (pese a todas las suspicacias que puede generar la conclusión de un consultor empresarial, esto suena más a un deseo, que a una conclusión desprovista de manipulación). Sin embargo, esto nos sirve para suponer que lo mismo ha pasado con los defensores de la nación, que hay una suerte de manipulación, para que se acepte la inevitabilidad de la construcción de naciones.

De lo que se trata, es que las personas cada vez más están encontrando, en las dinámicas de la globalización y la transnacionalidad, formas de resonancia cultural, sobre todo, porque al cruzar las fronteras se tiene la percepción que las relaciones y los lugares que lo hacen, no siempre están atados a la nación:

“El sentimiento de unas profundas raíces históricas puede sustituirse por una vivencia igualmente intensa de la discontinuidad y de la ruptura, como ocurre en el caso del emigrante transnacional; la fraternidad del momento se opone a las diferencias fruto del sedimento de la historia” (Ibíd.: 146).

Así mismo, el cosmopolitismo nos da indicios de personas que están en la nación pero no pertenecen a ella; o no, al menos, a través de los fuertes lazos que esto implica, como lo es el caso de los exiliados, o de los migrantes, que estando en un país, su origen está en otro. También aparecen comunidades transnacionales, las nuevas sectas religiosas, ciertas comunidades de seguidores de grupos que cruzan las fronteras:

ambientalistas, nuevos movimientos sociales e ideológicos entre otros. Pese a todo esto, Hannerz (1998), insiste en que aún está lejos el día en que este tipo de comunidades transnacionales tengan la fuerza para reemplazar a la nación, según él, sólo resta, estar acucioso a la forma que van adquiriendo estos fenómenos.

En este sentido, propongo rastrear cómo el Estado busca mantener el vínculo con sus nacionales en el exterior como estrategia de soberanía y legitimación en tiempos globales.

Globalizar la acción del Estado: la competencia del Estado colombiano en los campos transnacionales

He reiterado que una de las expresiones de la globalización puede encontrarse en los fenómenos que rebasan las fronteras nacionales, y suelen estar globalmente conectados entre sí, y a su vez con otros de su misma escala, como en el caso del mercado, los sistemas digitales, entre otros; o a escala local, como: algunos partidos políticos, movimientos indígenas, entre otros; creo que en este contexto, es urgente pensar el papel del Estado, no sólo porque, como se ha dicho en las páginas anteriores, sigue siendo la institución reguladora de la vida social, a pesar de la aparición de nuevos entes que rebasan o limitan sus competencias como la ONU, la Corte Penal Internacional y las organizaciones multiestatales (Hein, 1989), además, porque aún no existe una institución que produzca formas identitarias que se incorporen de la misma manera como lo hace el Estado-nación con los nacionales. Basta citar un ejemplo cotidiano para saberlo: cada uno es de algún lugar, o mejor dicho, siempre se tiene nacionalidad... no tenerla es una condición marginal, extraña; en contextos globales cada uno siempre pertenece a un país, a una nación, por esto, nos referimos a: *los colombianos, los mexicanos*, entre otros. Por tanto, algo debe estar haciendo el Estado para adaptarse a los pulsos globales.

El caso colombiano

La acción dirigida a los ciudadanos colombianos en el exterior consistió durante mucho tiempo en ofrecer un escaño en la Cámara de Representantes, y en asuntos administrativos que permitieran, por ejemplo, la obtención de una doble nacionalidad, o a las labores administrativas de los consulados. En la política exterior colombiana, ha sido tradición que

las representaciones diplomáticas sean consideradas “cuotas políticas”, y que la carrera diplomática sea una compensación burocrática. Pocas veces ha sido considerada una avanzada del Estado para fortalecer las relaciones o establecer políticas claras, para los colombianos en otros países. A excepción de casos concretos, como la embajada de Estados Unidos, cuyo papel estratégico consiste en encauzar la agenda bilateral a favor de intereses específicos: casos como el lobby para la aprobación del Plan Colombia, o del Tratado de Libre Comercio, son muestra de ello. O en Venezuela, que al ser uno de los principales socios comerciales, la delegación diplomática resulta estratégica para estos fines.

En el año 2003, el Ministerio de Relaciones Exteriores convocó a un seminario sobre migraciones internacionales y conformación de comunidades transnacionales que sirvió para la presentación del programa *Colombia nos une*, cuyo objetivo era la formulación de una política integral migratoria. ¿Qué renovado interés tiene el Estado en los colombianos en el exterior?, cuando antes sólo había intentado procesos de retorno dirigido a colombianos altamente cualificados; por ejemplo, en 1972, consistió en exenciones tributarias y de aduana a quienes teniendo una formación post-graduada en el exterior quisieran retornar al país; en 1992, se estableció la Red Colombiana de Investigadores en el Exterior: Red Caldas, que buscaba vincular a los investigadores nacionales con los extranjeros, y viceversa. En el 2004, surge la Red de Estudiantes y Profesionales Colombianos en el Exterior, promovida por el Ministerio de Relaciones Exteriores⁶ (Botero, 2009). ¿Qué llevó, de éstas acciones concretas, dirigidas a algunos particularmente, a elaborar un programa y una política integral migratoria para todos los colombianos en el exterior?

Al plantear políticas públicas hacia los migrantes, el Estado define cómo son considerados por él; inicialmente, el interés se centró en aquellos que tenían “capital simbólico”, que pudiesen ser “útiles” para el país, por eso se buscaron colombianos en el exterior de altas cualidades académicas y técnicas. Al disponerse de alguna forma hacia los migrantes el Estado estipula su entrada en el juego transnacional, en el que su soberanía es relativa, y en el que su normativa deviene, no sólo de lo que exigen los tiempos, sino también, de sus acomodos y reacomodos internos, es decir, también obedece a la voz de las fuerzas burocráticas e ideológicas del gobierno que lo preside. Es allí, donde se rastrea su correspondencia con aquello que los mismos colombianos creen que los identifica, su lugar en la producción de la identidad nacional.

⁶ Esta última red ya operaba como piloto de lo que sería después *redescolombia*, es decir, enmarcada dentro del proceso de lo que debería ser la política integral migratoria.

En una conversación con una funcionaria de la cancillería (quien me solicitó no revelar su nombre, ni posición), me habló sobre cómo al interior de las oficinas estatales, la imagen que se tuvo durante mucho tiempo de los colombianos en el exterior, nunca fue favorable, a menos que se tuviese conocimiento público de sus labores: ya fuese por su prestigio académico, o porque estuviesen ligadas a la diplomacia y demás. Contrario a lo que ella, la funcionaria, había podido percibir de las familias con experiencia migratoria, entre quienes tener un pariente en el exterior consistía en un motivo para estar orgullosos, debido a que estas familias asociaban la migración con el éxito económico y sociocultural.

Según la funcionaria, dicha desconfianza estaba fundada en la constante asociación, que se hacía en el exterior, de Colombia con el narcotráfico; a la profunda división de clases que hay en el país y, también, al conflicto interno que padece Colombia hace aproximadamente 50 años, y que ha expulsado miles de colombianos por amenazas de la extrema izquierda y de la extrema derecha; incluso algunos colombianos residen en el exterior como refugiados, al ser considerados perseguidos por el Estado. Por estas situaciones suelen tenderse mantos de duda sobre muchos colombianos en el exterior.

Por supuesto, esta desconfianza manifiesta entre los colombianos en el exterior, también se hacía extensiva a algunos sectores del Estado, sobre todo por el desconocimiento de dicha población. Esa desconfianza, iba desde pensar toda acción como fruto de acciones delictivas, por ejemplo: que el crecimiento en el envío de remesas fuese visto como posibilidad de lavado de activos⁷, hasta el temor a que la población en el exterior se organizase autónomamente y gestara una “diplomacia paralela” que no apoyara las acciones del gobierno y que se convirtiera en los voceros de la oposición contra el gobierno.

Las entidades económicas solían tender un manto de duda, sobre todo cuando se les sugería facilitar el traslado de fondos y remesas, debido a que creían que se propagaría un hábito de evasión de impuestos, o se implementaría la entrada masiva de cosas. En fin, la sospecha casi naturalizada al interior del Estado sobre la población migrante y sus actividades era un estado de cosas normal para algunos funcionarios del mismo. Tan instaurada estaba dicha imagen, que mi narradora (en este caso es más justa la nominación de *informante*), recordaba una anécdota en la que un alto funcionario del Estado decía que: “*la superintendencia tenía toda la razón al desconfiar de las remesas porque era imposible que los colombianos*

⁷ Me refiero a entidades como: Departamento Administrativo de Seguridad DAS, la Dirección de Impuestos Nacionales DIAN, o el Banco de la República. Las remesas fueron por mucho tiempo objeto de muchas suspicacias.

en el exterior estuviesen enviando tanto dinero” (Entrevista No. 11. Funcionaria Ministerio de Relaciones Exteriores, 2008).

Cuando contrasté esta información con varios de los funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores que accedieron a mis cuestionamientos, sus respuestas, si bien no justificaban tal posición, si argumentaban que se debía a que mucha de la información que llegaba de los colombianos del exterior pasaba por el Departamento Administrativo de Seguridad: DAS, la agencia de seguridad que por naturaleza recibe información de delitos y lavado de activos, además de realizar el control migratorio; como solían decirme *“qué otra cosa se podía pensar si esa era de la poca información que nos llegaba de los migrantes ya por migración o por policía aeroportuaria”* (Entrevista No. 12. Funcionario Ministerio de Relaciones Exteriores, 2008).

Una posición más flexible surgió cuando empezó a circular la idea de una política de Estado para los colombianos en el exterior, durante la cancillería de Carolina Barco (2002-2006). Esta posición se movía en una tensión entre dos percepciones acerca de los colombianos en el exterior: por un lado, existía la versión que mostraba cuan importantes eran estos colombianos por el envío de remesas, lo destacados que eran en algunos campos, y el reconocimiento como buenos trabajadores; y por otro lado, estaba la versión que mostraba la cantidad de organizaciones delincuenciales encabezadas por colombianos, las redes de trata de personas, el número de presos colombianos en cárceles extranjeras, las redes de narcotráfico; todos hechos en los cuales, se tenía la información de participación colombiana. En otras palabras, una tensión entre lo “virtuosos” y lo “malos” que pueden llegar a ser los colombianos en el exterior.

Es que si existe un lugar común en torno a la relación entre el Estado y los colombianos en el exterior, ha sido la desconfianza mutua y la poca credibilidad que generaba el uno para los otros, y viceversa. De hecho, cada vez que indagaba a los migrantes sobre la presencia del Estado y por la forma en que los “recogía” a través de sus acciones, todos referían al consulado de manera distante, eso fue confirmado por una de las personas que entreviste e hizo parte de la implementación del programa de la cancillería que pretendía integrar a los colombianos del exterior a la nación:

“Antes de que iniciara el programa con los colombianos en el exterior la característica era la desconfianza hacia los funcionarios, porque la generalidad era que el estado colombiano nunca se había interesado por ellos. El conducto regular de contacto con el Estado a través de consulados y embajadas se reducía a un asunto totalmente

administrativo y a la idea asociada a esto de burocracia, trámites engorrosos, entre otros.

En el mejor de los casos cuando de animar y recrear los símbolos y conmemoraciones alusivas a la identidad nacional: el 20 de julio, la independencia nacional, para recrear el reinado nacional de la belleza, los carnavales de Barranquilla, se trataba. Son los colombianos mismos, no los consulados los que se agrupan y convocan para celebrar, recogen el dinero y trabajan para hacer las celebraciones. Y le extiende la invitación a los consulados para que avale esto como la fiesta o celebración oficial de los colombianos" (Entrevista No. 9. Funcionaria del Ministerio de Relaciones Exteriores, 2008).

Esa desconfianza de los colombianos con el Estado "anterior al inicio del programa con los colombianos en el exterior", según la funcionaria, era el resultado de años de ausencia del Estado en ciertos sectores, sumados a la corrupción, ineficacia, privilegios y demás. Incluso las pocas veces que funcionarios del Estado o candidatos a serlo, habían mirado hacia esta población, lo habían hecho para poder sacar provecho de la misma. Por supuesto los candidatos presidenciales y el Congreso de la República también han acudido a la comunidad para movilizar opinión a favor de sus iniciativas.

"¿El Estado? nada. Yo no me aparezco por el consulado sino es porque me toca. Al principio yo creía que eso era distinto, que a uno lo orientaban pero nada sólo es para hacer papeleos y nada más, y como todo en Colombia es muy enredado, hay que hacer filas, hay desorden, los funcionarios, muchas veces te atienden de mala gana... entonces no, no hay nada. Una sabe que acá le toca resolver las cosas a uno solo" (Entrevista No. 5. España, 2008).

"E incluso yo diría, que hay ocasiones que te ven con mas desconfianza en los consulados colombianos, que en las oficinas del país en el que estas" (Entrevista No. 7. Estados Unidos, 2008).

"Una vez una amiga artista propuso que para el 20 de julio ella cedía parte de su obra como parte de la conmemoración de la independencia para que la mostraran en el consulado... y ni bolas le pararon, como si le estuvieran haciendo un favor a uno, o uno fuera por caridad, es terrible" (Entrevista No. 12. Canadá, 2008).

"Eso sí, cuando se trata de campañas políticas o así, ahí sí aparecen gentes de todos lados o así. Si no mire para eso de la marcha en contra de las FARC nos llamaron, nos invitaron, había gente que hasta repartía camisetas... claro, no es que uno no haya estado de acuerdo con la marcha, pero lo que da rabia es que uno sólo sirve cuando les interesa, de resto no somos nada para el estado" (Entrevista No. 4. España, 2008).

¿Cuándo y cómo cambió esta imagen con la que el Estado identificaba a la comunidad colombiana en el exterior? A finales de los años noventa y principios de la primera década del siglo, la información sobre el dinero que enviaban los colombianos desde el exterior empezó a convertirse en una fuente de divisas tan grande, que sólo era superada, en el exterior, por las ganancias generadas por el petróleo, y eso que impulsadas por los buenos precios. A esto habría que sumarle la intensa actividad de los colombianos en el exterior para incidir en la vida nacional: participando en las elecciones, por medio de la circunscripción especial, o para las presidenciales, o ayudando desde la distancia a través de las organizaciones de beneficencia en Colombia, para mantener asilos de ancianos, guarderías, o ayudando a población vulnerable en los municipios de los que provenían, con actividades sociales de las cuales poco se enteran los colombianos residentes en el país:

“Cuando las cadenas de radio colombianas (como la W de Julio Sánchez o la Fm de RCN) hacían campañas “sociales” para, por ejemplo, ayudar a los soldados heridos en combate, o para los damnificados del terremoto en Armenia, o para los niños del Pacífico, etc. Recibían muchas contribuciones de asociaciones permanentes o esporádicas de los colombianos en el exterior. Y por supuesto cuando empezaron a aparecer las cifras: casi el 10% de la población colombiana reside en el exterior” (Entrevista No. 9. Funcionaria del Ministerio de Relación Exteriores, 2008).

Además, teniendo en cuenta estimación de las remesas que a diciembre de 2000 ascendían a 1.578 millones de dólares, alcanzando en el año 2005, una cifra de 3.313 millones de dólares según los datos de la balanza de pagos del Banco de la República (Banco de la República, 2005). Logrando su tope máximo en el año 2008, con una cifra de 4.842 millones de dólares anuales.

Por supuesto, esto sacudió la percepción que el Estado tenía de los colombianos en el exterior, de inmediato el programa *Colombia nos une*, encargado de integrar la comunidad de colombianos en el exterior a la nación, trazó sus objetivos: i) trabajar por los colombianos en el exterior y sus familias en el país, ii) vincular a los colombianos con el país, con el Estado, y hacerlo sujetos de políticas públicas⁸.

Quienes más apoyaban la iniciativa propugnaban por un proyecto académico que permitiese conocer objetivamente quiénes eran

⁸ Ver: <http://www.redescolombia.org/colombianosune>.

los colombianos en el exterior; de hecho la Cancillería apoyaría estudios que pretendían caracterizar la migración colombiana en Estados Unidos como el realizado por Ana María Bidegain (2006) y su equipo, y en España la caracterización hecha por Luís Jorge Garay y Adriana Rodríguez (2005). U otros trabajos como el Pilar Riaño y Marta Villa (2008), que pretendían dar cuenta de la migración hacia el Canadá y Ecuador, asociada también con el desplazamiento forzado⁹.

En el seminario convocado por la cancillería para lanzar este programa se definiría claramente la nueva imagen de lo que es para el Estado un nacional en el exterior:

“El programa *Colombia Nos Une* apunta a formular una política integral hacia estas comunidades [las de colombianos en el exterior], buscando ante todo identificarlas, caracterizarlas y conectarlas entre sí y con el país. Esto significa propiciar su asociación para que se fortalezcan y aúnen esfuerzos, servir de facilitadores en asuntos que permitan mejorar sus condiciones de vida en los países de residencia, agilizar los trámites consulares (pasaporte, libreta militar, registro civil o certificado de supervivencia) y fortalecer la asistencia social y jurídica que se les viene prestando a través de los consulados” (Barco, 2003).

En la misma intervención la cancillería, daba cuenta de sus reuniones con algunas asociaciones de colombianos en el exterior y con “entidades competentes” para estudiar la manera de “mejorar la vida a esa comunidad”. El seminario serviría también, para convocar en torno al tema a todos los sectores: representantes gubernamentales, ministros, viceministros, directores de Departamentos Administrativos, representantes de la comunidad internacional, del sistema de Naciones Unidas y Organizaciones no gubernamentales.

Así, para lograr los objetivos trazados, el programa *Colombia nos une* implementaría tres planes:

El primero se denominó: “Plan Comunidad”, que buscaba:

“(…) propiciar el robustecimiento de las organizaciones existentes, así como la creación de nuevas asociaciones y redes de colombianos en el exterior, con el fin de que se consoliden y aúnen esfuerzos que

⁹ Una de las evidencias que poco o nada se conocía acerca de la comunidad colombiana en el exterior, consistió que cuando el Banco de la República empezó a dar información acerca del envío de remesas entre 1998 y 2000, fue cuando se dimensionó dicho fenómeno. Sin embargo, la migración de colombianos al exterior está presente desde las década de los 60 y 70.

impulsen su progreso y la mejora de sus condiciones de vida. Ellos a su vez tienden a facilitar que la comunidad participe de manera organizada en las actividades del consulado y se establezca una relación de cooperación y apoyo que fortalezca los vínculos con el país” (Bulla, 2006).

Este plan partió de la idea que caracterizaba a la población colombiana como dispersa y con mucha desconfianza entre sí. Lo que el plan se proponía lograr era una mayor integración de las organizaciones de colombianos que existían, aumentar la participación de los colombianos en ellas, y lograr la articulación entre organizaciones, para capitalizar los esfuerzos y lograr mejorar las condiciones de la comunidad. El plan suponía que sólo posibilitando una mejor organización, induciendo al fortalecimiento de las organizaciones cívicas, podía lograrse este objetivo. ¿Cómo? En las condiciones que la comunidad quisiera, alrededor de los intereses que ellos consideraban prioritarios, y de la manera que ellos los realizaran. El plan comunidad sólo sería un facilitador para que encontraran objetivos comunes que les permitiera trabajar en conjunto por algunas metas que ellos mismos se propusieran. Además, podrían conocerse, para construir confianza y convocar a más personas a las organizaciones, intercambiar información sobre negocios, empleo, oportunidades de trabajo, crédito, sobre redes de profesionales y de apoyo, entre otras.

El segundo plan de acción denominado “adecuación de servicios a los colombianos en el exterior y a sus familias”: pretendía propiciar las posibilidades para que los colombianos pudieran, por ejemplo, cotizar sus pensiones desde el exterior a través de las oficinas de cambio de divisas, y así, hacer los aportes voluntarios al sistema general de pensiones colombiano. A su vez, a través de éste plan, el Estado establecería convenios con otros Estados para poder prestar servicios de salud a sus connacionales en los países del exterior donde residían, logrando convenios con: España, Chile, Uruguay, Argentina, Francia, México, Brasil, y se firmó un convenio Iberoamericano que se negocia bilateralmente, acorde a los sistemas de seguridad social en cada uno de los países. Esto permite que los ciudadanos colombianos puedan sumar lo cotizado en éstos países, con lo que pueden cotizar en otros, de manera tal que tengan acceso a su pensión sin importar el lugar en el que se encuentren. Por supuesto, el plan se establece sobre la base de la reciprocidad entre Estados, es decir, es válido tanto para los ciudadanos colombianos que cotizan en España, por ejemplo, como para los españoles que cotizan en Colombia.

De lo que esto trata, es que el Estado gestione y negocie con otros Estados el acceso de sus nacionales a ciertos servicios. Servicios que

obviamente son competencia del Estado colombiano; nunca se negociaría, por ejemplo, la consecución de una nacionalidad, la regularización de un migrante, entre otros. Además, realizará la gestión con entidades nacionales que también puedan ofrecer sus servicios para los colombianos en el exterior. El principio de la adecuación de servicios, consiste en que, a los asuntos a los que puede acceder un nacional en territorio colombiano, también lo puede hacer en el exterior. El programa potencia esta idea, que es la base del transnacionalismo. Donde quiera que esté el ciudadano, el Estado debe tener la capacidad y el deber de atenderle como a cualquier nacional.

En este plan se destacaron las ferias inmobiliarias que, propiciadas por el programa, reunió al gremio de los constructores (CAMACOL, FEDELONJAS, las cajas de compensación, entre otros sectores), para que en asocio con el sistema financiero permitieran a los colombianos en el exterior comprar una casa con las remesas enviadas. Sobre todo, porque se había identificado que las remesas enviadas desde el extranjero eran invertidas en consumo suntuario (ropa de marcas reconocidas, objetos tecnológicos, y otros), y en el mejor de los casos, en educación. Con esta mesa se pretendió propiciar el ahorro y la inversión de estas remesas para que fuesen mejor capitalizadas.

El tercero, consistió en la estrategia virtual para constituir la red de colombianos en el exterior a través de un medio eficaz que se denominó *redescolombia*¹⁰, que pretendía crear una herramienta que permitiera a los colombianos en el exterior mantener contacto, y más aún:

“Construir un sistema de redes de colombianos interesados en Colombia, e incluso de personas no colombianas interesados en Colombia, bajo el supuesto de que esas redes permitirían capitalizar las virtudes de cada colombiano, aunando fuerzas entre los comunes y así contribuir al desarrollo del país” (Entrevista No. 12. Funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores, 2008).

Por otro lado, *redescolombia* pretende ser un articulador entre el sector público, la sociedad civil y el sector privado, para que exista la posibilidad de construir y encontrar redes específicas, que no se encuentran en ninguna otra red o redes. Para ello, emplearon funcionarios que buscaban a las entidades que pudiesen capitalizar el servidor, y crear sus propias redes pertinentes para la comunidad de colombianos

¹⁰Otra red virtual de colombianos en el exterior se denominó *redestudiantescolombianos*, esta red fue antecesora y piloto de *redescolombia*. aun funciona y como su nombre lo indica busca vincular a los estudiantes colombianos en el exterior.

en el exterior, concordando con los objetivos de capitalizar las fortalezas de distintos actores que tiene como interés común a Colombia, o ser colombianos. Por ejemplo, para impulsar redes, se ha privilegiado lo concerniente a migración, cultura, emprendimiento, ciencia y tecnología, y las redes de profesionales, se han creado redes del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, de las Cajas de Compensación, de científicos, de colombianos que ofrecen servicios, entre otras. Redes de las que se puede hacer parte y capitalizar, para encontrar otros colombianos y colaborar (se) en términos profesionales, laborales; bajo el supuesto que se apoya el desarrollo del país. Estas redes sólo pueden encontrarse en *redescolombia*. En otras palabras se trata de una herramienta de trabajo, más que una herramienta de socialización, esta es la diferencia con otras redes sociales.

A lo anterior, habría que sumarle asuntos como la descentralización de la política pública, la prevención de la trata de personas, facilitar la información para asuntos educativos como convalidación de títulos, formación superior en el exterior, entre otros. Además, de la posibilidad de inserción en el mercado laboral en el exterior y en general, garantizando la circulación de información para los colombianos en el exterior. Y por supuesto, el que tiene que ver con la dimensión cultural, en la que:

“se tiene previsto el apoyo a programas especiales de promoción definidos como labores con fines culturales, artísticos, deportivos o de capacitación encaminados a beneficiar a los connacionales residentes en una circunscripción consular, cuyo fin es el de preservar, afirmar y consolidar la identidad nacional mediante la exaltación de los valores históricos, culturales y sociales (...) producir materiales y apoyar actividades que permitan difundir la cultura colombiana y reforzar los lazos de identidad de los colombianos radicados en el exterior (...)” (CONPES, 2009).

Consideraciones finales

El cambio de la percepción de un colombiano excluido, sospechoso, casi traidor por haber abandonado su país, o en el mejor de los casos el colombiano que no es ya un problema, debido a que, al no estar dentro de las fronteras territoriales del Estado no es competencia de la acción estatal; pasando a un colombiano que debe ser “sujeto de políticas públicas” (aunque no de derechos en términos más amplios); implica no sólo el reconocimiento que la acción de los colombianos en el exterior ha incidido profundamente en la vida nacional, sino que demuestra el

interés estratégico del Estado por este tipo de poblaciones en términos de recursos, imagen y legitimación. Suficientes razones para que el Estado de alguna manera disputase la correspondencia entre lo que ellos son, y lo que el Estado pretende.

¿Quién o cómo es para el Estado un nacional colombiano en el exterior?, ¿cuáles son los atributos que lo identifican? Que La forma como se hablaba y percibía a los colombianos en el exterior empezará a cambiar, es una evidencia de cómo el Estado modifica su postura frente a ellos: “los colombianos en el exterior son nuestros mejores embajadores”, le escuche decir a un canciller (un especialista en imagen pública¹¹) en constantes apariciones públicas, y en los múltiples eventos donde se presentaba por una razón u otra “la estrategia del estado colombiano para integrar a sus nacionales en el exterior”.

En Colombia la dislocación entre el Estado y sus nacionales no es una novedad, sino más bien, una constante; porque la correspondencia del Estado con la nación aún es relativa, dicha idea es más evidente en la relación entre los colombianos en el exterior y el Estado colombiano, de hecho, durante mucho tiempo (no sin riesgo de variaciones) la única coincidencia consistió en una desconfianza mutua y en un bajo reconocimiento por parte de y para los colombianos en el exterior.

Frente a los tiempos que corren donde la intensidad de los fenómenos transnacionales obliga a un reacomodo del papel desempeñado por el Estado, restándole su hegemonía; disputarse la posibilidad de lograr la adhesión de los colombianos a la nación no sólo es una estrategia que pretende legitimar al Estado colombiano, sino que también lo “pone al día” en los tiempos que corren, en esta disputa por la integración de los colombianos del exterior a la nación, se encuentra mucho de lo que es un Estado en tiempos contemporáneos.

Finalmente, lo que hace el Estado, es facilitar un proceso de oferta de bienes de servicio de toda naturaleza: económicos, jurídicos, sociales, y por supuesto simbólicos. La forma en que el Estado colombiano asume lo que son los migrantes colombianos, expresa su concepción de las identidades: un sujeto inserto en el mercado, cuyo lugar se gana por su capacidad de acceder a éste. El Estado no garantiza los derechos de sus nacionales en el exterior, sino que hace posible, que éste los haga susceptibles de ser ganados. Nada más al corriente con las tendencias liberales en la economía, en las que el Estado pasa de ser garante a ser un facilitador, quien garantiza la equidad es el mercado en sí mismo.

¹¹ Me refiero a Jaime Bermúdez, quien luego de ser asesor de comunicación y embajador en Argentina fue Canciller en 2008.

Eso es evidente en el tipo de acción que realiza el Estado colombiano en contextos transnacionales, en lugar de garantizar derechos, negocia con otros Estados la posibilidad que les permita acceder a ciertos servicios, impulsa a otras entidades a ofrecer sus servicios a los colombianos en el exterior; cual oferente de mercados, moviliza recursos para lograr que los sistemas de pensiones se amplíen hasta llegar a los lugares donde están los colombianos, y ofrece servicios educativos a través de instituciones estatales que puedan prestarlos, la universidad a distancia, por ejemplo.

Esta imagen corresponde claramente a la característica del Estado-nación en los tiempos globalizados: no garantiza, sino que gestiona, posibilita, aúna y provoca. Por ejemplo: gestiona algunos recursos, estrategias o convenios que le permitan a los colombianos acceder a un plan de salud, o a facilidades financieras para que los colombianos compren casa en Colombia, pero no le importa las condiciones de vivienda en el lugar donde se asientan, y así sucesivamente. Tampoco garantiza el derecho a un plan de salud, o a una pensión o a una vivienda. De ahí, deviene la imagen del nacional, no es un ciudadano, sino una suerte de cliente, de un agente productivo al que hay que orientar para que lo siga siendo aún más, demostrando con creces que, así es de importante para la nación, como en el caso de las asociaciones, o como en el caso de las ferias inmobiliarias, e inclusive en el caso de *redescolombia*, todas estrategias para que el Estado pueda capitalizar, pero no garantizar condiciones de bienestar.

Unos últimos datos podrían dar cuenta que no hay una total coherencia ni correspondencia entre lo que el Estado asume cómo sus nacionales, y lo que los colombianos creen que son ellos mismos. Cuando se mira el impacto de los planes, su capacidad de integración queda en duda: el “Plan Comunidad”, convocaba a los líderes de organizaciones y asociaciones que sólo reunían al 15% de la totalidad de los colombianos en Estados Unidos, y fue donde mejor les fue. La cantidad de usuarios de *redescolombia* resulta todavía poco representativa para el total de la comunidad en el exterior. Difícilmente puede decirse que la atención en servicios ha sido algo más que representativa. Aunque siempre queda la salvaguarda de ser un programa que está en desarrollo, hace ya muchos años, como en todos los países del sur. Y así nos va.

Bibliografía

- APPADURAI, A. (2001). *La modernidad desbordada. Dimensiones culturales de la globalización*. México: Fondo de Cultura Económica.

- BARCO, C. (2004). "La emigración un gran desafío". En: *Memorias seminario sobre migración internacional colombiana y la conformación de comunidades transnacionales*. Bogotá: Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia.
- BAUMAN, Z. (1999). *La globalización: consecuencias humanas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- _____. (2002). *Modernidad líquida*. México: Fondo de Cultura Económica.
- BECK, U. (2007) [1999]. "Modernización reflexiva". En: *Criterios*. <http://www.criterios.es/pdf/archplusbeckmoder.pdf>. [Octubre 19 de 2010].
- BIDEGAIN, A. M. (2006). *Cuantificación y caracterización de la población inmigrante colombiana en los Estados Unidos: sistematización general y estado del arte*. Bogotá: International Migration Organization OIM, Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia.
- BOTERO, X. (2009). *La migración colombiana de recursos humanos calificados. Contexto y experiencias*. Caracas: Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe.
- BULLA, P. (2004). "El plan comunidad". En: *Memorias Seminario sobre Migración Internacional Colombiana y la Conformación de Comunidades Transnacionales*. Bogotá: Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia.
- CASTELLS, M. (1997, Octubre 26). ¿Fin del Estado nación? En: *El País*. Madrid.
- COMAROFF, J. & COMAROFF, J. (2002). *Obsesiones criminales después de Foucault: poscolonialismo, vigilancia policial y la metafísica del desorden*. Buenos Aires: Kats Editores.
- FUKUYAMA, F. (1989). "El fin de la historia". En: *National Interest*. Summer.
- GARAY, L. J. & RODRÍGUEZ, A. (2005). *Estudio sobre migración internación y remesas en Colombia*. Bogotá: Organización Internacional para las Migraciones OIM, Ministerio de Relaciones Exteriores.
- GUARNIZO, L. (2006a). "El Estado y la migración global colombiana". En: *Migración y desarrollo*, No. 6. México: Universidad de Zacatecas.
- HEIN, W. (1994). "El fin del Estado-nación y el nuevo orden mundial. Las instituciones políticas en perspectiva". En: *Nueva Sociedad*, No. 132. Fundación Friedrich Ebert.
- LLOPIS, R. (2007). "El nacionalismo metodológico como obstáculo en la investigación sociológica sobre migraciones internacionales". En: *EMPIRIA. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, No. 13. pp. 101-117. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la UNED.
- MANN, M. (1999). "El futuro global del Estado-nación". En: *Análisis Político*, No. 38. Bogotá: Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales IEPRI.
- MCLUHAN, M. (1968). *Guerra y paz en la aldea global*. Madrid: Planeta.
- _____. (1990). *La aldea global*. Barcelona: Gedisa.
- OHMAE, K. (1997). *El fin del Estado nación*. Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello.
- OHMAE, K. (1991). *El mundo sin fronteras*. Madrid: McGraw Hill
- RIAÑO, P. & VILLA, M. I. (2008). *Poniendo tierra de por medio: migración forzada de colombianos en Colombia, Ecuador y Canadá*. Medellín: Corporación Región.
- ROBERTSON, R. (1998). "Identidad nacional y globalización: falacias contemporáneas". En: *Revista Mexicana de Sociología*, No. 60 (1) pp. 3-19. México: Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional de México.
- SANTOS, B. (1998). *La globalización del derecho. Los nuevos caminos de la regulación y la emancipación*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Instituto Latinoamericano de Servicios Legales Alternativos (ILSA).

- SASSEN, S. (2007). *Una sociología de la globalización*. Buenos Aires: Katz editores.
- SMITH, A. (1997). *La identidad nacional*. Madrid: Editorial Trama.